

Universidad Cesmag: Retos y desafíos de su gestión educativa

José Edmundo Calvache López¹

Resumen

La Universidad Cesmag fundamenta su identidad en la Filosofía Personalizante y Humanizadora de su fundador, padre Guillermo de Castellana OFM. Cap., define su misión como agente de transformación social y educativa, se plantea unos objetivos viables y alcanzables y puntualiza unas políticas de docencia, investigación y proyección social que la ubican como una Institución de Educación Superior comprometida en su papel estratégico: con la calidad de sus funciones sustantivas, con las acciones para demostrar su responsabilidad social como Universidad, con la construcción de un desarrollo económico-social-sustentable potencializado en el diálogo Universidad-Estado-Sociedad-Empresa, con la participación en redes científicas y tecnológicas y fundamentalmente con el reto de innovar las prácticas educativas y pedagógicas.

Palabras clave: Conocimiento, Gestión, Globalización, Innovación, Internacionalización, Responsabilidad.

¹ Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magister en Lingüística Aplicada, Universidad de la Sorbona (París). Especialista en Educación, Administración Educativa, Universidad de Nariño. Licenciado en Educación, Lenguas Modernas, Universidad de Nariño. Ex - Rector, Universidad de Nariño (2011 - 2014). Vicerrector Académico, Universidad Cesmag. Integrante Grupos de Investigación INDAGAR, Categoría A1 Colciencias, Universidad Mariana y MODELOS PEDAGÓGICOS, Categoría B, Colciencias, Universidad Cesmag. Correos electrónicos: ecalvache17@gmail.com / jecalvache@unicesmag.edu.co



Introducción

“La educación del futuro deberá ser una enseñanza fundamental y universal centrada en la condición humana.

Es preciso que (los educandos) se reconozcan en su humanidad común y al mismo tiempo, reconozcan la diversidad cultural inherente a todo lo humano”.

Edgar Morín

La Universidad Cesmag, fundamenta su identidad en la Filosofía Personalizante y Humanizadora de su fundador, padre Guillermo de Castellana, OFM. Cap., define su misión como agente de transformación social y educativa al propender por la formación integral de personas con espíritu ético, crítico, reflexivo y contemplativo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción en las diferentes áreas del saber para contribuir a una sociedad justa, solidaria y respetuosa del ser humano y la creación, a través de procesos misionales de docencia, investigación y proyección social con calidad y pertinencia en las regiones de influencia, apostándole a una educación bien orientada donde se respete la dignidad de la persona humana y se enseñe a tomar conciencia de la misma.

En el contexto anterior, la Universidad Cesmag como institución social debe, entonces, vivenciar y hacer palpable su responsabilidad social de calidad científica y calidez humana, fortaleciendo la pertinencia de su quehacer, respaldado en la operativización de los objetivos que se ha trazado en las dimensiones de gobernanza, calidad, carisma institucional, docencia, investigación, proyección, bienestar institucional e internacionalización, para buscar en una relación concreta entre Universidad-Estado-Sociedad-Empresa, mediante el trabajo en equipo y colaborativo, soluciones a las problemáticas que aquejan a la sociedad y, de una manera equilibrada y sinérgica, plantearse propuestas educativas innovadoras y creativas frente a los retos y desafíos que se experimentan en la llamada sociedad del conocimiento y de la información.

La Universidad Cesmag y su Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desprende su origen de las políticas de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que surge, así lo expresan Rojas A. y Olaya J. (como se citó en Uribe, Rubio y Araque, 2015, p. 45), cuando las empresas toman conciencia de que además de generar empleo y ganancias, deben ofrecer bienestar a la sociedad, mediante la realización de prácticas responsables y políticas que de alguna manera retribuyan, a la comunidad y al medio ambiente, los beneficios que reciben de ellos, según Camacho, Fernández y Miralles (2007), demostrando como una filantropía empresarial al realizar donaciones caritativas a la sociedad.

La RSU se puede entender como lo que la Universidad hace en el marco de cada uno de los indicadores de la misión trazada y como la puesta en marcha de políticas de docencia, investigación, bienestar universitario y proyección social, tal como lo demuestra la Universidad Cesmag, desde la perspectiva del desarrollo sostenible fundamentado en los aportes de la Pedagogía Franciscano-Capuchina que busca fortalecer la relacionalidad bajo unos principios que permiten vivenciar, experimentar y comprometerse con la interioridad, la fraternidad, la reverencia por la creación y todo enrutado a la generación de conocimiento, dinamización de estrategias de innovación educativa, desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico bajo la premisa de que la educación debe estar al servicio del nuevo humanismo; por ello, su identidad se define como una Institución que propende siempre por la construcción de la Paz y la prosperidad social.

La Universidad Cesmag, además, comprende su papel en la sociedad del conocimiento y de la información y es consciente de los procesos de cambio que experimentan las Instituciones de Educación Superior relacionados con la mejora de la calidad, en interacción con las exigencias de la globalización del conocimiento y los mercados laborales para los profesionales. En este sentido, se considera una Universidad ya no tanto en la sociedad sino de la sociedad (Barnett, 2001) y tiene en marcha un Plan de Transición liderado por Rectoría y encaminado, entre otros aspectos: a resignificar la normatividad institucional, a consolidar y viabilizar la construcción del Medio Universitario San Damián, a renovar y actualizar los medios y las tecnologías para afianzar la calidad de la educación presencial y visualizar Programas con soporte virtual, a promover los Postgrados, el Código de Ética y Buen Gobierno y a realizar los análisis situacionales estratégicos para, junto con los procesos de autoevaluación de Programas e Institucional, crear un nuevo escenario para la Universidad Cesmag en el contexto regional, nacional e internacional, como una Universidad comprometida con su función social, con la movilidad e internacionalización, con la calidad docente y la renovación de las prácticas de enseñanza para dar seguridad al logro significativo de resultados de aprendizaje que constituyan e instituyan el perfil ocupacional proyectado en los programas académicos. Se quiere constituir con solidez y calidad una Universidad creativa, innovadora y emprendedora, con la convicción de que:

La Universidad abierta, científica, formadora, crítica, globalmente competitiva, innovadora, creadora y emprendedora que se requiere en nuestros días, ha de asumir igualmente el reto de transformarse, modernizarse y adaptar permanentemente sus funciones y estructuras, sobre la base de tres pilares fundamentales: una financiación suficiente y orientada a los cambios; una gestión profesionalizada que aliente la mejora continua del funcionamiento universitario, y un acceso a las herramientas que ofrecen los nuevos desarrollos tecnológicos (Agenda Guadalajara, 2010, p. 16).

La Universidad Cesmag y la Gestión Educativa

El proceso de Responsabilidad Social Universitaria comprende cuatro ámbitos de la universidad: Ámbito organizacional, en tanto institución que opera en torno a un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promueven; Ámbito educativo, en tanto institución que se encarga de la formación de sus estudiantes, con una vocación profesionalizante y cívica; Ámbito del conocimiento, en tanto institución que investiga, que produce saber y lo transmite; Ámbito social, en tanto institución que forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades, tanto a nivel local como global; ámbitos alcanzables desde un punto de vista práctico a través de cuatro pasos: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009).

La Universidad Cesmag, partiendo de lo conocido y hecho a lo largo de su historia y sobre todo cuando fue Institución Universitaria, le ha apuntado a las cuatro categorías de impactos presentadas desde la óptica de la Responsabilidad Social Universitaria, en la dimensión que describen los estudios de Uribe, Rubio y Araque (2015) que han seguido la metodología propuesta por el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y se han referido a los impactos organizacionales (laborales y ambientales), los impactos sociales (extensión, transferencia y proyección social), los impactos educativos (formación académica) y los impactos cognitivos (investigación y epistemología). En este sentido y dinámica la Universidad no ha sido ajena a involucrar en sus procesos, políticas y proyectos a diferentes grupos de interés (profesores, investigadores, directivos, estudiantes, egresados, proveedores, empleadores, comunidades locales, organizaciones sociales y Estado), ni tampoco ha ahorrado esfuerzos para, a través de un trabajo en equipo, participativo y pluralista, fomentar y proyectar unas políticas responsables de gestión ética y de calidad, de gestión ambiental, de participación social, de formación académica socialmente responsable, de investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento (Vallaey, 2007).

Desde Vicerrectoría Académica de la Universidad Cesmag y desde la mirada del trabajo comprometido de sus Decanos, Directores y Profesorado de los diferentes Programas, se presta atención a la formación profesional y ciudadana mediante el

desarrollo de competencias cognitivas, praxiológicas y axiológicas, dimensionadas mediante el uso de la pedagogía dialogante y un método interestructurante que posibilita la adquisición significativa del conocimiento, con una orientación curricular por competencias que permite tomar conciencia de los problemas reales de la sociedad y de sus necesidades para encontrar soluciones también reales y prácticas.

La Vicerrectoría Académica considera la gestión educativa como la piedra angular para el aseguramiento de la calidad educativa y como un proceso sistemático, orientado al fortalecimiento de la Universidad y sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos, dejando claro que la gestión académica es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala como se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

La gestión de la formación académica y de la pedagogía, como asuntos inherentes a las funciones de la Vicerrectoría Académica, toma como eje central a los docentes para incentivar prácticas educativas reflexivas y propiciadoras de la interdisciplinariedad, estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras para disminuir la repetición y la reprobación, y también a los estudiantes para favorecer en ellos nuevas técnicas de aprendizaje autónomo y mediante el acompañamiento institucional, su permanencia y graduación exitosa. Como lo considera Cassasus (2000), el docente como gestor es aquel sujeto que reacciona y lidera de forma concreta y eficiente, es capaz de organizar, repensar su práctica pedagógica y fomentar el cambio tanto de la institución como de la sociedad mediante su gestión pedagógica, encargándose, en nuestra opinión, de la flexibilización del diseño curricular, de la práctica pedagógica institucional coherente con la identidad institucional, de la gestión del aula y del seguimiento académico como fruto de las evaluaciones internas y externas.

En el nuevo escenario de la Universidad Cesmag, plasmado en su Misión y Visión, Vicerrectoría Académica ha puesto en marcha acciones que evidencien la gestión académica, elaborando estrategias para la apropiación del Proyecto Educativo Institucional, el conocimiento profundo y estratégico de lo que implica la pedagogía dialogante y el método interestructurante, donde el conocimiento se considere en su evolución, en las nuevas formas de su producción y generación y en su relación con las tecnologías de la información y la comunicación. Se trabaja en una nueva propuesta para la evaluación del desempeño docente y está en marcha el Plan de Actualización, capacitación y perfeccionamiento docente en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Acción de las Facultades y los Programas.

Reflexión final

La educación del siglo XXI exige a las Instituciones de Educación Superior innovar en sus prácticas educativas, promover la formación del profesorado en prácticas educativas reflexivas y en la identificación de los estilos de aprendizaje del estudiantado, tomando como base la interdisciplinariedad curricular, la inclusión y la diversidad del que aprende. La Universidad debe avanzar en el mejoramiento de la calidad y en el establecimiento de políticas de sus funciones de docencia, investigación, proyección social y gestión, apoyándose no solo en la planeación estratégica, sino también en el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El reto es educar en lo científico y tecnológico, educar para el desempeño profesional exitoso, mediante una pedagogía mediadora con rostro humano y que humanice las profesiones.

Referencias

- Agenda Guadalajara (2010). Por un espacio Iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. En *II Encuentro Internacional de Rectores Universia*. Encuentro llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara, México.
- Barnett, R. (2001). *Los Límites de la competencia*. Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A.
- Camacho, I., Fernández, J. I. y Miralles, J. (2007). *Ética de la Empresa*. Bilbao, España: Desclée.
- Cassasus, J. (2000). *Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: Marcos Conceptuales para el análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas Educativos*. Recuperado de World Wide Web: www.scribd.com/doc/12667410/gestionbuscadelsujeto.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Uribe Macías, M. E., Rubio Guerrero, G., Araque Acevedo, J. A. (2015). *Responsabilidad Social Universitaria: Teoría y Aplicación. Caso de Análisis: Universidad del Tolima*. Ibagué: Sello Editorial Universidad del Tolima.
- Vallaey, F. (2007). Implicaciones de la Responsabilidad Social Universitaria. En *Primer Encuentro de Homólogos de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina*. Caracas, Venezuela: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México: BID y Ed. McGraw-Hill.